

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

2890 *Resolución de la Delegación de Gobierno en Castilla y León sobre la relación de bienes y derechos a expropiar en el término municipal de Soria para la construcción del abastecimiento de agua potable para el nuevo Centro Penitenciario de Soria.*

Se hacen públicos los terrenos necesarios para la construcción abastecimiento de agua potable para el nuevo Centro Penitenciario de Soria, relacionándose los bienes y derechos afectados que a continuación se describen, a los efectos del preceptivo trámite de información pública, dando así cumplimiento a lo dispuesto en los arts.17 y 18 del Reglamento aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957 (BOE de 20 de junio de 1957), que desarrolla la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (BOE de 17 de diciembre de 1954).

De conformidad con los arts. 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (BOE de 17 de diciembre de 1954), se acuerda que la mencionada relación individual de bienes y derechos sea publicada en el B.O.E., en el B.O.P., en el Diario de Soria y en el Heraldo de Soria, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Soria, en cuyo término municipal radican los bienes y derechos afectados, para que dentro del plazo de 15 días, contando a partir de la fecha de la última de dichas publicaciones, puedan los interesados formular las alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, así como tener acceso y poder consultar el informe sobre la necesidad de iniciar expediente de Expropiación Forzosa y urgente ocupación de las parcelas afectadas por el abastecimiento de agua potable para el nuevo Centro Penitenciario de Soria.

Dicho informe se encuentra a disposición de los interesados, igualmente durante el plazo de quince días, en la sede de la Subdelegación del Gobierno en Soria (Alfonso VIII nº 2, de Soria) en horario de oficina, de 9:00 a 14:00 horas.

Las alegaciones podrán presentarse en el Registro General de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (C/ Alcalá 38, 28014 Madrid), en el Registro General de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, o en cualquier otro órgano administrativo previsto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Relación de bienes y derechos a expropiar en el término municipal de Soria para el abastecimiento de agua potable al nuevo Centro Penitenciario

Nº Orden	Pol	Parc	Propietario Catastral	DNI	Dirección	% Titularidad	Superficie Catastral M2suelo	Expropiación Definitiva M2suelo	Servidumbre permanente M2suelo	Ocupación Temporal M2suelo
1	6	511	Julio Domínguez Gonzalo	16742727S	C/Real - Segovia	100,00%	495,00	6,00	54,00	122,00
2	6	512	Florencio Molina Larred	16659093D	Plaza Porfillo nº 2, 2º A, 42002 Soria	100,00%	559,00	0,00	0,00	2,00
3	6	521	Hros. Eusebio Martínez Andrés	16776311L	C/Las Casas 42001-Soria	100,00%	1.326,00	0,00	126,00	212,00
4	6	522	Rufino Pacheco Ciria	16664050K	C/Paulino Ramón Sanz nº 13 -42190 Soria	100,00%	561,00	0,00	74,00	122,00
5	6	523	Miguel Llorente Gonzalo		Mn en el municipio	100,00%	553,00	0,00	66,00	110,00
6	6	524	Elena Ramón Aznar	16785870X	Paseo Chil nº 299, 35010 Las Palmas de GC	100,00%	915,00	0,00	96,00	161,00
7	6	525	Generosa Rupérez Chicote	71235302R	Pb Hontoria Pinar, 09660 Hontoria del Pinar	100,00%	1.030,00	0,00	38,00	18,00
8	6	639	En invest. art. 47 Ley 33/2003		En el municipio	100,00%	2.854,00	0,00	66,00	110,00
9	32	273	María Pilar Gonzalo Marina	16659831B	C/Tejera nº 20, 5º B, 42001 Soria	100,00%	7.376,00	0,00	94,00	214,00
10	32	275	Primitiva Gonzalo Gonzalo	16661302X	C/Toledillo 42152-Soria	100,00%	3.217,00	0,00	38,00	100,00
11	32	276	Primitiva Gonzalo Gonzalo	16661302X	C/Toledillo 42152-Soria	100,00	3.032,00	0,00	67,00	130,00

12	32	Vía Pública - Calle San Miguel				992,00	6,00	985,00	0,00
		TOTAL		TOTAL			12,00	1.704,00	1.301,00

Valladolid, 13 de enero de 2010.- El Delegado del Gobierno, Miguel Alejo Vicente.

ID: A100003861-1